

El Ministerio de Inclusión, Seg. Social y Migraciones financia proyecto Asesoramiento integral a mujeres y sus hijos/as víctimas de la trata con fin de explotación

El pasado 16 de diciembre de 2020, el Ministerio de Inclusión, Seg. Social y Migraciones aprueba mediante resolución definitiva financiar el proyecto a llevar a cabo entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el cual se denomina: Asesoramiento integral a mujeres y sus hijos/as víctimas de la trata con fin de explotación.

Con nº de expediente de resolución: N° EXPEDIENTE 894/20, proyecto enmarcado en la prioridad A6 TRATA DE SERES HUMANOS de la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actuaciones de interés general en materia de extranjería destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea.

Participantes (perfil): Mujeres, mujeres gestantes, y sus hijos/as víctimas de trata con fines de explotación del art.177 CP y según legislación internacional

Objetivos operativos:

1. Detectar potenciales víctimas de trata. Almería
2. Detectar las necesidades de las mujeres víctimas de trata
3. Mejorar el nivel de salud física y psíquica.
4. Apoyar el proceso de integración social y laboral.
5. Facilitar el acceso una situación administrativa regular y al ejercicio efectivo de todos sus derechos civiles y penales.

Acciones previstas:

1. Acercamiento a los lugares prostitución. Almería
2. Entrevistas para detección de necesidades
3. Seguimiento del estado de salud
4. Atención psicológica
5. Acompañamiento en el proceso de integración sociolaboral
6. Actividades de inserción lingüística
7. Mediación en vivienda
8. Atención jurídica especializada

Localizaciones de ejecución:

Cataluña, Madrid, Almería, Sevilla, Córdoba y Málaga

Resultados esperados: Lograr la defensa y promoción de los derechos humanos de 181 personas supervivientes del delito de trata



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN
Per una Europa plural

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN
Y ATENCIÓN HUMANITARIA